

El primer carlismo, 1833-1840

Gloria Martínez Dorado

Universidad Complutense de Madrid

Juan Pan-Montojo

Universidad Autónoma de Madrid

1. Presentación

En las líneas que siguen vamos a tratar de hacernos eco de los pasos dados por la alnmmdante historiografía que se ha reencontrado, en las tres últimas décadas, con el fenómeno contrarrevolucionario español. Hemos elaborado un texto que, sin embargo, no pretende ser un estado de la cuestión y sí enhebrar algunas reflexiones sobre el nacimiento y consolidación del carlismo en la década de 1830, revisando la importancia otorgada por la historiografía a sus diferentes elementos explicativos y profundizando en algunas cuestiones habitualmente orilladas, omitidas o tergiversarlas.

Tratándose de una obra interpretada a dúo, los lectores probablemente descubrirán algunos movimientos desacompañados, pero en lo sustancial ambos autores estamos de acuerdo: el primer carlismo constituyó un movimiento social y político, al que abrió la puerta una significativa *oportunidad* -**la crisis dinástica**- y cuya clave explicativa debe buscarse en los ámbitos de las relaciones sociales y las identidades políticas, pero sin olvidar que relaciones e identidades se construyen alrededor de instituciones y por medio de experiencias históricas en las que las condiciones materiales, los intereses y su evolución juegan un papel central.

2. Los **movimientos contrarrevolucionarios**

El carlismo de 1833-1840 no constituye un movimiento aislado en el espacio ni en el tiempo. En el espacio no lo es porque en diferentes países europeos, y sobre todo en los católicos, se sucedieron desde 1790 movimientos contrarrevolucionarios, cuyos denominadores comunes pueden ser encontrados en la fuerte presencia eclesial en su organización y su discurso, y en el apoyo de la población rural, y más específicamente del campesinado, de regiones concretas. En el tiempo tampoco está aislado, porque el carlismo no se puede separar del realismo del Trienio ni del ultrarrealismo de la Ominosa Década; es más, cabría hallar sus raíces en la movilización peninsular contra los franceses.

Se puede decir, como ha apreciado Jordi Canal ¹, que en el análisis combinado de la comparación en el espacio y la continuidad en el tiempo se halla una de las claves diferenciales del carlismo, pues no obstante los parecidos de familia de todos los movimientos contrarrevolucionarios, el español se destaca por su temprano nacimiento y su extremada capacidad de persistencia. Un rasgo este último que no debe perderse de vista a la hora de valorar el elemento coactivo en la incorporación de campesinos a la facción, si lo que se busca es negar el arraigo popular del carlismo ².

Las rebeliones de vandeanos y *chouans* y la movilización de los «blancos» tras la Restauración en Francia, el miguelismo en Portugal o las distintas rebeliones italianas (como el sanfedismo o la de Viva María en Toscana), deberían ser objeto de una historia comparada de la que desafortunadamente hay escasos ejemplos. Al contrario de lo que ocurre con la ideología contrarrevolucionaria, con las relaciones diplomáticas entre las familias del absolutismo europeo o con las biografías de los diversos nobles y militares legitimistas (que constituyen la otra cara de los románticos liberales), la historiografía ha dejado de lado el acercamiento comparativo a los fenómenos contrarrevolucionarios. No podemos aspirar aquí a llenar ese patente vacío en el

¹ Jordi CANAL, *El carlismo*, Madrid, Alianza, 2000, p. 12.

² Ramón DEL RÍO ALDÁZ, «Revolución burguesa, contrarrevolución y mundo rural (1820-1839)», en Javier María DONÉZAR y Manuel PÉREZ LEDESMA (eds.), *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola. 2. Economía y sociedad*, Madrid, Alianza/Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1995, pp. 465-475.

estudio de los movimientos contrarrevolucionarios³, aunque creemos que avanzando por esa vía aprenderíamos mucho sobre la naturaleza de cada uno de ellos y, por tanto, sobre la acción colectiva y las revoluciones en conjunto. Nos resulta imposible obviar, por el contrario, la cuestión de la continuidad cronológica, al menos en lo que respecta a la relación entre el carlismo y los movimientos absolutistas que lo precedieron en el tiempo, por cuanto que situar en 1833 el punto de arranque de estas páginas dedicadas al primer carlismo exige algunas precisiones.

El primer antiliberalismo español con un elevado arraigo popular fue el realismo del Trienio, prolongado y al tiempo transformado en diversas conspiraciones y rebeliones de ultrarrealistas, de antiliberales que se descubrían «vencidos dentro del campo de los vencedores»⁴, tras la restauración del absolutismo. Pero iniciar la historia del carlismo con el realismo no resulta, a nuestro entender, plenamente convincente. Por una parte, porque pensamos que la movilización social de la Guerra del Francés no fue exclusivamente el producto de los sentimientos anti-franceses (construidos sobre varios elementos, entre los que las propias exacciones materiales y personales de las tropas napoleónicas no jugaron un papel menor⁵), sino que la resistencia al invasor -sobre todo la de las zonas rurales- se hallaba fuertemente impregnada del rechazo al bonapartismo, entendido como fase imperial de un proyecto revolucionario francés, anticlerical y anticatólico. Ése era el sentido que le quería otorgar una parte importante del clero y ése era también uno de los significados centrales que recibió en el imaginario colectivo: la vinculación entre el liberalismo hispano y el catolicismo -expreso en la Constitución de Cádiz, pero también en la simbología y ritual del progresismo- creemos que debe mucho a la alianza originaria de revolucionarios y reaccionarios frente a las tropas francesas. Por otra parte, y esto es lo que explica nuestra opción, hacer arrancar

³ El libro de J. M. FRADERA, I. MILLÁN Y R. GARRABOU (eds.), *Carlisme i moviments absolutistes*, Vic, Eumo, 1990, agrupa artículos sobre Portugal, Francia, Italia y Alemania con varios textos de diversas zonas españolas. Pese a que nuestro entender constituye una obra importante desde diferentes perspectivas, no cabe duda de que como análisis comparado no satisface plenamente las expectativas del lector: ni los autores ni los editores se embarcan a fondo en esa tarea, aunque los segundos establezcan algunas pautas comparativas.

⁴ La expresión es de Jordi CANAL, *El carlismo...*, p. 40.

John TONE, *La guerrilla española y la derrota de Napoleón*, Madrid, Alianza, 1999.

el carlismo de 1820 no nos convence porque tanto el realismo del Trienio como el ultrarrealismo posterior fueron movimientos de un impacto mucho más reducido que el carlismo, incapaces de dar lugar a un conflicto generalizado, y esa dehilidad relativa revela precisamente la importancia de la *oportunidad* ofrecida por la crisis dinástica a la muerte de Fernando VII.

No es que entendamos que el carlismo fue esencialmente un conflicto dinástico, pero sí que nos parece que la fortaleza del bando absolutista en la década de 1830 nació de la existencia de un polo simbólico tan potente como la figura del Pretendiente y de su Causa, capaz de incorporar en su reclamación de derechos previos e irrenunciables a la Corona, todo un discurso de defensa de los diversos derechos de propiedad antiguoregimentales (desde los gremiales a los vecinales, pasando por los de linaje, los estamentales y los eclesiales), frente al «despotismo» de reformadores de toda laya, incluido el propio Fernando, dispuesto -según los ultras- a ceder a la marea del liberalismo ⁶.

3. Una sociedad en tiempos de mudanza

La crisis del Antiguo Régimen y el proceso revolucionario se precipitaron en España a lo largo de un proceso largo y complejo, que transformó y redefinió las actitudes de los dos grandes polos políticos que se manifestaron como tales en el curso de la Guerra del Francés: liberales y absolutistas. A la altura de 1833, los diversos grupos, tendencias y talantes de unos y otros habían estado en el poder y sus decisiones políticas se hallaban ligadas a un conjunto de experiencias comunes que sirvieron para otorgarles contenido a las diversas etiquetas, a los ojos de la mayoría de la sociedad.

En la conformación de esas experiencias tuvieron un papel central dos elementos: 1. la crisis financiera de la Monarquía, acelerada por el largo ciclo hélico abierto con las guerras revolucionarias y napoleónicas, y prolongado en los movimientos independentistas americanos ⁷; 2. la deflación y estancamiento económico, comunes a toda Europa

⁶ Sobre los discursos del absolutismo en defensa de la propiedad, véase Jesús MILLÁN, «Una reconsideración del carlismo». *AYER*, núm. 29, 1998, pp. 91-108.

⁷ Josep FONTANA, *Hacienda y Estado, 1823-1833*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1973, pp. 199-204.

Occidental en las dos décadas que siguieron a las guerras napoleónicas. Crisis fiscal y estancamiento económico se cebaron mutuamente, forzando la adopción de medidas fiscales -tanto por parte de las autoridades centrales como por parte de los municipios- que impulsaron la comercialización de las explotaciones, a la vez que legalizaron o permitieron de hecho la enajenación y privatización de tierras concejiles y baldíos, y fomentaron, al menos indirectamente, la resistencia al pago de las rentas señoriales y el diezmo.

La constancia de los datos en los que se movieron tanto los liberales en el Trienio como los absolutistas en la década que siguió a 1823 (la crisis financiera y la deflación), explican en parte que las discontinuidades en el terreno económico de las medidas de unos y otros no fueran tan radicales, con la excepción, eso sí, de que la Iglesia vio abandonados con la restauración del absolutismo los proyectos que más directamente afectaban a sus intereses, al tiempo que los tenedores de deuda fueron sometidos a un «verdadero despojo»⁸ y los servidores de la Monarquía, dentro y fuera del Ejército, veían multiplicarse los ceses y licencias: unas medidas y cootramedidas que debieron contribuir a agrandar las fracturas políticas entre los miembros de las élites eclesiales, económicas y burocráticas.

Las dificultades causadas por el giro de la coyuntura económica constituyen tan sólo una cara de la moneda: en medio de la crisis, en la propia década de 1820, se empezaron a apreciar fuertes síntomas de recuperación de la población y la producción, que cabe atribuir «al proceso de subversión que, desde abajo, desde la vida local y municipal, estaba terminando con el Antiguo Régimen con sus formas de acceso al producto, antes incluso de que la revolución desde arriba diera los frutos que sus promotores vaticinaban» (). La visión, que ofrece un respecto a la Tierra de Campos, de un período de transformaciones conflictivas de las estructuras agrarias en medio de la caída de precios y la reordenación de las redes comerciales, resuelto en crecimiento demográfico -y, por tanto, productivo—, se puede extender a otras zonas según los estudios disponibles, aunque desde luego no a todo el país.

⁸ M. ARTOLA, *La Hacienda del siglo XVI. Progresistas y moderados*, Madrid, Alianza, 1986, p. 146.

⁹ Bartolomé YUN CASALLA, *Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y sociedad en Tierra de Campos (1500-1830)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1987, pp. 631-632.

Ciertas áreas rurales se adentraron en una fase de estancamiento pleno en las décadas de 1820 y 1830. Entre ellas se vieron especialmente perjudicadas las comarcas dependientes de algunos productos que hasta la crisis del Antiguo Régimen habían encontrado sus principales salidas en América ¹⁰, por más que el impacto global de la pérdida de las colonias sobre las exportaciones fuera compensado progresivamente por nuevos destinos ¹¹. En segundo lugar, las nuevas condiciones del comercio exterior, junto con la supresión de algunas de las barreras fiscales y normativas al comercio interior, acordada en el Trienio y preservada por el absolutismo restaurado, impulsaron la redefinición de los flujos mercantiles y con ella de la geografía productiva. En tercer lugar, no cabe olvidar que las haciendas locales se hallaban sumidas en una situación crítica, bajo la doble presión de la Hacienda de la Monarquía y de sus propias deficiencias organizativas, pero que esa crisis no era homogénea espacialmente: a las diferencias en la planta y la gestión, se agregó el muy distinto efecto de las guerras que se sucedieron desde finales del siglo XVIII. En algunas regiones fronterizas sabemos que fue diferencialmente grave el impacto de las dobles exacciones, por parte de los ejércitos revolucionarios y napoleónicos y de las fuerzas españolas, en las sucesivas contiendas ¹².

Estos cambios socioeconómicos no constituyen la causa explicativa por sí misma de la movilización social que se inicia en el Trienio y culmina en la década de 1830, pero deben ser tenidos en cuenta porque sin duda ayudaron a conformar la percepción social del liberalismo y del absolutismo, de los proyectos que unos y otros defendían: la tesis de Fontana sobre la vinculación entre carlismo y áreas empobrecidas tiene una elevada verosimilitud, aunque, como este autor reco-

¹⁰ Así ocurrió con el aguardiente catalán y varelleño, con el hierro y los productos metalúrgicos vascos, con el papel, con los textiles... (Emiliano FERNÁNDEZ DE PINEDO, «La recuperación del comercio español con América», en *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola*. 1. *Visiones generales*, Madrid, Alianza/Universidad Autónoma de Madrid, 1994, pp. 51-66).

¹¹ Véase el estado de cuestión que ofrece, a partir de la comparación de las tesis de Fontana y Prados de la Escosura y otros autores al respecto, David R. RINGROSE, *España, 1700-1900: el mito del fracaso*, Madrid, Alianza, 1996, pp. 197-208.

¹² J. DE LA TORRE, «Endeudamiento municipal en Navarra durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1820)», *Estudios de Historia Social*, núm. 34/35, 1985, pp. 83-196.

noce, no agota la geografía de las adscripciones políticas¹³. La vivencia concreta de las mutaciones que erosionaron el Antiguo Régimen desde finales del siglo XVIII hasta 1833, no sólo dependió de su alcance, signo global y beneficiarios, sino de en qué medida afectaron a las relaciones sociales dentro de las comunidades rurales y modificaron las «economías morales» que les otorgaban sentido y límites.

A la hora de interpretar el impacto de las mutaciones económicas señaladas, hay que subrayar en particular el hecho de que las reacciones que se produjeron desbordaban unas instituciones definidas políticamente bajo el Antiguo Régimen y lo hacían en el contexto de un rápido fortalecimiento del discurso reformista, cuyo lenguaje e ideas centrales fueron reapropiados, para hacer frente a la crisis hacendística y a la amenaza conspirativa, por los propios ministros del absolutismo. El impacto político no se redujo, por tanto, a la mera coincidencia de coyuntura depresiva y gobiernos liberales o absolutistas: las reformas bajo los diferentes regímenes y gobiernos incidieron en el ritmo y la amplitud de la crisis, pero también resultaron determinantes en la configuración de las respuestas locales y sociales a la misma. Cabe recordar, por último, que en una sociedad en la que el mercado se hallaba ordenado por los privilegios personales y corporativos, a su vez articulados en instituciones políticas, lo económico y lo jurídico-político eran campos difíciles de deslindar¹⁴.

En la España del Antiguo Régimen, al igual que en otros países europeos, diversos discursos políticos y jurídicos convivían de forma inestable por medio de la noción de *privilegio*, que hacía compatibles los diversos derechos y deberes de las corporaciones e instituciones por medio de un único concepto, que a la vez las reconocía como autónomas y las hacía dependientes de la Corona. A estos componentes, la Ilustración --con el apoyo de la creciente administración de la Monarquía borbónica-- vino a agregar una comprensión en términos racionales, secularizados, y universales, no corporativos, de la sociedad y del poder político, haciendo del bien público, y ya no sólo de su ecuación con la armonización de los privilegios, su razón última; unas nuevas bases

¹³ Josep FONTANA, «Crisi camperola i revolta carlina», *Recerques*, núm. 10, 1980, pp. 7-16, y *La j i de l'Antic Règim i la industrialització, 1787-1868*, Barcelona, Edicions 62, 1988, en especial pp. 215-229, 245-294 y 307-314.

¹⁴ Bartolomé CLAVEHO, «Política de un problema: la revolución burguesa», en B. CLAVEHO, P. RUIZ TORRES y F. J. HERNÁNDEZ MONTALBÁN, *Estudios sobre la revolución burguesa en España*, Madrid, Siglo XXI, 1979, pp. 3-48.

generales y unos objetivos que sólo en una medida limitada resultaban compatibles con los anteriores. La escasa coherencia de esas visiones dio lugar a conflictos a lo largo del siglo XVIII, pero la Revolución Francesa, la creación de un nuevo sistema político ante el colapso de la Monarquía a partir de 1808, la guerra y la restauración, rompieron definitivamente los equilibrios, restaron legitimidad a las instituciones antiguorregimentales y crearon una situación de radical *incertidumbre*, que poco tenía que ver con las contradicciones ideológicas anteriores. La caída de los recursos fiscales y los cambios burocráticos, se vieron así reforzados por la erosión de las fuentes de legitimidad de los poderes del Antiguo Régimen, y produjeron una amplia y profunda *crisis política de la Monarquía*, que debilitó los mecanismos de control social e hizo posible los pronunciamientos y rebeliones, incluida la Guerra Carlista; que permitió en definitiva la resistencia abierta a los cambios y a los proyectos políticos absolutistas y reformistas que los impulsaban.

La imposibilidad de restablecer las exacciones regulares del diezmo, las dificultades para el cobro de las rentas señoriales o los nuevos obstáculos al funcionamiento del sistema tributario conformado a lo largo del siglo XVIII, se sumaron al cuestionamiento de los privilegios gremiales y los fueros y ordenanzas territoriales –no sólo por parte del liberalismo, sino también por parte de la monarquía absoluta–, a la decadencia de las instituciones de beneficencia, a la multiplicación de los alegatos contra vínculos y fundaciones, a la decisión absolutista en 1823 de aceptar el fin de la Inquisición..., para poner de manifiesto que ni la Restauración de 1814 ni la de 1823 implicaban el regreso a la situación de 1807 y mucho menos a la de 1788. Más allá de los problemas de funcionamiento de una sociedad en transformación, y de la desigual distribución de ganancias y pérdidas, resulta de especial relevancia resaltar que todas esas discontinuidades venían a ser síntomas de la inviabilidad del entramado institucional heredado, o cuando menos del fin de los diferentes consensos sobre los que se había asentado, y medio adecuado para la extensión social de nuevos lenguajes políticos ¹⁵; una especie de aceleración discursiva, de la que no sólo nacieron

¹⁵ Sobre el papel de los lenguajes políticos e ideologías (entendidos respectivamente como construcciones sociales y discursos ideológicos) en los procesos revolucionarios y sus resultados, véase la interesante discusión entre Sewell y Skocpol en William H. SEWELL, Jr., «Ideologies and Social Revolutions: Reflections on the French Case» y Theda SKOCPOL, «Cultura! Idioms and Politics! Ideologies in the Revolutionary Reconstruction of State Power: A Rejoinder to Sewell», en T. C. W. BLANNING (ed.), *The Rise*

los diversos liberalismos hispanos, sino también el ultrarrealismo el carlismo. Estos últimos eran variantes de una ideología construida en medio de esa crisis cultural, y contaban con un discurso que pese a su vaguedad, o precisamente gracias a esa vaguedad, eran bastante más que la defensa del orden prerrevolucionario e hicieron posible la identificación del bando carlista.

En los años que van de la década final del siglo XVIII a 1833 se entrelazaron, por tanto, en España diversos procesos: las guerras, la descomposición financiera, territorial, política e ideológica de las instituciones de la Monarquía y un largo período de redefinición de los mercados y de mercantilización de la vida social. Las mutaciones de la sociedad hispana resultantes de todos esos procesos son decisivas para entender tanto el liberalismo como el carlismo. Desde luego, no cabe interpretar sin más la divisoria final entre unos y otros como una traducción de los vencedores y adaptables a los cambios frente a los perdedores e inadaptables, porque ni las categorías de perdedor/ganador o capaz/incapaz de adaptarse estaban *a priori* determinadas en términos sociales por los propios procesos, ni las concretas opciones políticas en el curso de la Guerra de los Siete Años pueden ser explicadas en términos causales por las posiciones socioeconómicas: el empobrecimiento o el bloqueo social o la «frustración de expectativas», en ausencia de otras variables, podían conducir al carlismo pero también al republicanismo.

Ahora bien, no cabe tampoco pasar por alto las grandes opciones de reforma en juego y su identificación política. Aunque el destino personal no se hallara vinculado a las grandes líneas de transformación estructural —y hay que recordar, por otra parte, que las opciones personales tenían una relevancia menor en una sociedad muy alejada de nuestra cultura «individualista»—, el futuro de las comunidades locales o el de determinados grupos familiares y sociales sí que lo estaban. Por ello la difícil gestación de un nuevo orden socioeconómico y político creó cesuras de diverso orden que, en la intersección, configuraron las condiciones necesarias, aunque no suficientes, de la polarización política y la guerra.

4. Los carlistas: algunas reflexiones sobre la composición social del bando del Pretendiente

Los problemas existentes a la hora de analizar el respaldo social de los bandos enfrentados en una guerra (la voluntariedad o no de la participación, la confusión entre bandidos y guerrilleros, la falta de fuentes y su parcialidad...) obligan a la cautela a la hora de estudiar las bases sociales del carlismo, aunque desde luego no impiden sentar algunas proposiciones generales a partir del creciente número de estudios locales y regionales aparecidos en los últimos años.

En primer lugar, el carlismo tuvo un impacto territorial muy diferente: las Provincias Vascongadas y Navarra, el interior y el Sur de Cataluña, el Bajo Aragón y algunas comarcas del Norte del País Valenciano, constituyeron sus núcleos permanentes, pese a la existencia de partidas en el resto de España¹⁶. A su vez, el grado de control carlista de cada una de estas regiones no fue ni muchos menos igual. Las provincias vasco-navarras se convirtieron desde fechas relativamente tempranas en el único territorio «liberado» por las fuerzas del Pretendiente, en el que éste pudo incluso construir una administración propia. Sólo durante períodos limitados de la segunda mitad de la década de 1830, y a una escala mucho menor, lograron los carlistas crear espacios e instituciones similares en Cataluña y en especial en Aragón. Este desigual impacto espacial no se puede interpretar únicamente en términos de ventajas militares, porque los carlistas hicieron amplios esfuerzos por

¹⁶ En Navarra, lo que Juan PAN-MONTOJO (*Carlistas y liberales en Navarra, 1833-1839*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1990) ha llamado «país carlista» (Tierra Estella, la Cuenca de Pamplona, la Burunda..., las comarcas de la Navarra Media) y la parte septentrional de la Ribera fueron el territorio que otorgó un respaldo generalizado al Pretendiente. En Cataluña, las comarcas del Berguedà, el Priorat, el Solsonès, la Segarra, Osona, Anoia y la Conca de Barberà... Véanse los índices citados por Pere ANGUERA, *Déu, Rei i Fam. El primer carlisme a Catalunya*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995, pp. 306-327. En Aragón, el Corregimiento de Alcañiz (Pedro RÚJULA, *Contrerrevolución. Realismo y carlismo en Aragón y el Maestrazgo*, Zaragoza, Pressas Universitarias de Zaragoza, 1998, pp. 368-391). En el País Valenciano, Els Ports y el Maestrazgo [Jesús MILLÁN, «Els militants carlins del País Valencia central. Una aproximació a la sociologia del carlisme durant la revolució burgesa», *Recerques*, núm. 21, 1988, pp. 101-123, y «La resistencia a la revolución en el País Valenciano: oligarquías y capas populares en el movimiento carlista», en Joseba AGIRREAZKENAGA y José Ramón URQUIJO (eds.), *150 años del Convenio de Bergara y de la Ley del 25-X-1839*, Vitoria, Parlamento Vasco, 1990, pp. 441-482].

extenderse a otras regiones y se enfrentaban a un ejército de recursos limitados. El mapa de las áreas carlistas nos remite más bien a un apoyo diferencial, superior o al menos mejor organizado, de las sociedades locales al legitimismo, aunque eso no equivalga a adhesión generalizada.

Los diferentes estudios efectuados han tendido a diferenciar, en nuestra opinión con buen criterio, entre los líderes del carlismo y sus seguidores. Una diferenciación omnipresente en los propios análisis de carlistas y liberales que, precisamente al reflejar que ambos compartían una misma visión elitista de la política, refuerza el apriorismo lógico — a partir de las presumibles diferencias entre iletrados y letrados en la comprensión de cuestiones tales como la propiamente dinástica y, en general, en la carga ideológica heredada del absolutismo de años anteriores 17— de que por lo menos existían dos tipos sociales y dos vivencias del carlismo (y probablemente muchas más).

En Galicia, fueron el clero y algunos sectores de la hidalguía, de los llamados señores medianeros —dependientes de rentas rurales pero de residencia urbana en muchos casos— los grandes apoyos del carlismo ¹⁸. En Cantabria y Asturias, sólo grupos reducidos de «notables» rurales (aunque excepcionalmente se sumaran al mismo algunos nobles titulados y comerciantes urbanos) participaron activamente en la rebelión, por más que diferentes fuentes hablaran de la simpatía del conjunto de las oligarquías concejiles hacia el carlismo ¹⁹. En Cataluña, parece que en buena medida cabe aceptar la visión ofrecida por Fontana respecto a los conspiradores: «una parte del clero, de la vieja burocracia, de los oficios menestrales en decadencia, de los miembros de las profesiones liberales y de los letrados, de la nobleza menor» ²⁰. Pere Anguera nos

¹⁷ Una visión, a nuestro entender especialmente interesante de esa herencia y sus posibles lecturas, en Jesús MILLÁN, «Per una història social del carlisme. Una reflexió sobre els problemes de l'anàlisi històrica del moviment carlí», en C. MIR (ed.), *Carlins i integristes: Lleida segles XVIII i XIX*, Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs, 1993, pp. 13-29.

¹⁸ José Ramón BARREIRO FERNÁNDEZ, *El carlismo gallego*, Santiago, Pico Sacro, 1976; María Francisca CASTROVIEJO BOLÍBAR, *Aproximación sociológica al carlismo gallego*, Barcelona, Akal, 1977.

¹⁹ Vicente FERNÁNDEZ BENÍTEZ, *Carlismo y rebeldía campesina*, Madrid, Siglo XXI, 1986; «Oligarquías rurales y revolución liberal en Cantabria, 1812-1840», *Aportes*, núm. 6, septiembre de 1987, pp. 29-37, y «Movimientos populares: pagesía i carlisme a les regions del Cantàbric (Asturies i Cantàbria)», en J. M. FRADERA, J. MILLÁN y R. GARRABOU (eds.), *Carlisme i moviments absolutistes*, Vic, Eumo, 1990, pp. 227-244.

²⁰ Josep FONTANA, *La fi de l'Antic Règim i la industrialització*, Barcelona, Ed. 62, 1988, p. 369.

recuerda, sin embargo, que los que dirigieron las partidas y las tropas carlistas eran parcialmente distintos: hacendados más rurales que urbanos -en especial la nobleza menor, no titulada y a menudo de origen comercial, aunque entroncada con las casas más antiguas-, militares en diversas situaciones y frailes y capellanes, en muchos casos vinculados a los anteriores fueron los grandes cabecillas militares²¹. Una distinción y un universo de posiciones sociales similar a los propuestos por Jesús Millán para el País Valenciano²². En Vascongadas y en Navarra, los protagonistas de la rebelión fueron los hacendados medios y grandes que controlaban las instituciones locales, tenían un peso amplio aunque variable en las instancias provinciales y una estrecha relación con el clero (que en buena medida provenía de sus filas), a menudo denominados *jaunltxos* en referencia a Vizcaya y Guipúzcoa²³. El segmento dirigente del carlismo era en suma un grupo heterogéneo pero con algunas notas comunes: su arraigo local -frente a los señores de residencia urbana- en el caso del mayoritario carlismo rural-, su «densa trama de relaciones con las instituciones eclesiales» y sus «posiciones destacadas en los municipios y en la burocracia»²⁴, incluyendo en esta última a la burocracia decisiva para un conflicto bélico: las diversas fuerzas armadas.

Vistas las cosas desde otra perspectiva, los altos mandos del Ejército carlista tenían un perfil variado aunque con algunas notas comunes: su edad media era, en 1833, de algo más de cuarenta y tres años, y la mayoría habían participado tanto en la Guerra del Francés como en las campañas realistas; casi un 13 por 100 habían estado vinculados a los Voluntarios Realistas y un número alto habían servido en la Guardia Real; las Provincias Vascongadas y Navarra sumaban casi una cuarta parte de sus integrantes, Cataluña el 15 por 100, y Aragón y el País Valenciano casi otro 8 por 100 cada uno, de manera que las cuatro regiones en que mayor arraigo tuvo el carlismo reunieron casi el 54 por 100 de la alta oficialidad, acercándose al 60 por 100 si le sumamos

²¹ Pere ANGUERA, *Déu, Rei i Fam...*

²² Jesús MILLÁN, «Els militans...», «La resistencia a la revolución...», y «La resistencia antiliberal a la revolución burguesa española: insurrección popular o movimiento subalterno?», en J. M. FRADERA, J. MILLÁN Y R. GARRABOU (eds.), *Carlisme...*

²³ Joseba AGIRREAZKUEGANA Y J. M. ORTIZ, «Algunes puntualitzacions sobre la insurrecció carlina al País Basc: les actituds dels notables rurals», en J. M. FRADERA, J. MILLÁN Y R. GARRABOU (eds.), *Carlisme i moviments absolutistes*, Vic, EUJno, 1990, pp. 169-186; Juan PAN-MONTOJO, *Carlitas y liberales...*, pp. 156-170.

²⁴ Jesús MILLÁN, «Una reconsideración...», p. 104.

Logroño y Burgos. Del resto del país, únicamente se alcanzaron cifras significativas en Madrid (9 personas), Cádiz (7) y Ciudad Real (5)²⁵. Las trayectorias biográficas –en especial el origen de su carrera en la Guerra de Independencia– reflejan la elevada vinculación personal no con el Antiguo Régimen, sino con los vaivenes de la Revolución y la restauración fernandina, mientras que el origen geográfico viene a mostrar que el liderazgo militar no era independiente de las redes sociales locales y, por lo tanto, refleja la relevancia de éstas en el relativo éxito de la insurrección carlista pero también en su localización regional restringida.

Por lo que respecta a las «masas» carlistas, la fuente básica para su caracterización han sido las listas de fugados a la facción, las relaciones de desertores y prisioneros y los inventarios de bienes secuestrados. Esta información presenta abundantes problemas, desde el significado y uso de las definiciones profesionales²⁶ hasta la más que probable ocultación de bienes, especialmente de las familias de los soldados facciosos, puesto que éstos, por su edad, carecían con frecuencia de bienes propios, pasando por la tendencia diferencial de los jornaleros a unirse a los rebeldes no tanto por convicciones personales o identidad social, cuanto por las posibilidades que ese paso abría en términos de paga y posible promoción y por el mínimo coste de las represalias patrimoniales. La bibliografía sobre el carlismo nos habla en cualquier caso de tres grupos socioprofesionales básicos: los jornaleros, los pequeños campesinos y algunas categorías artesanales, rurales y urbanas, en especial las sumidas en mayores cambios en su posición en las primeras décadas del siglo XIX. Si el retrato robot de los carlistas catalanes es, según Anguera, el de campesinos y menestrales en paro, básicamente los ligados al textil, solteros y en edad militar²⁷, el trabajo de Rújula cifra en los campesinos medianos y pequeños, y propietarios o colonos, y en los jornaleros, la base del carlismo²⁸, mientras que Pan-Montojo, sitúa en los campesinos, en mayor medida que en los jornaleros, y en lo que podríamos llamar «plebe urbana», el núcleo

²⁵ Cálculos y conclusiones propios a partir de las biografías cortas recogidas en Enrique ROLDÁN, *Estado mayor general carlista en las tres guerras del siglo XIX*, Madrid, Actas, 1998.

²⁶ Pere ANGLERA, «Sobre las limitaciones historiográficas del primer carlismo», *AYER*, núm. 2, 1991, pp. 61-77.

²⁷ Pere ANGUERA, *Deu, Rei...*, p. 238.

²⁸ Pedro RÚJULA, *Contrarrevolución...*, pp. 436-437.

de las tropas carlistas navarras²⁹. Por su parte, Lladonosa descubre en las adscripciones políticas de la sociedad rural leridana una imagen más nítida en lo que respecta a los liberales, comerciantes y grandes labradores, que en la de sus oponentes, que, sin embargo, quedan así caracterizados negativamente como campesinos y jornaleros³⁰.

La variedad de las posiciones entre los carlistas combatientes, o inversamente, el hecho de que tendieran a reflejar en su estructura socioprofesional la existente en sus comarcas de origen, abre dos problemas: el de la existencia o no de un tipo social representativo de las «masas carlistas» y el de la autonomía de su participación en el conflicto. Respecto a lo primero queremos hacer notar que, pese a la variedad de ocupaciones socioprofesionales de los facciosos, éstos procedían de comarcas en las que predominaba el cultivo familiar de la tierra y de centros urbanos enclavados en las mismas, de sociedades campesinas en suma. La pluriactividad del campesinado:^H y la elasticidad de los límites entre los núcleos urbanos más filocarlistas y su entorno rural³² justifican que no exista contradicción alguna entre descubrir muchos jornaleros o artesanos en los listados de sumados a la facción, y hablar de un movimiento campesino. La participación de los campesinos era un requisito imprescindible del éxito carlista, pero no bastaba en ausencia del liderazgo de unos círculos de *notables*³³, de élites locales con un activo papel en sus localidades pero insertas en redes de más amplio horizonte, capaces de organizar la rebelión. Pero esa realidad no debe confundirse con una posición heterónoma de los campesinos, con la «alucinación de los pueblos» de que hablaban los isabelinos, porque las relaciones patrono-clientelares no equivalen a subordinación total y ciega de los clientes a sus amigos desiguales, ni constituyen un vínculo estático e inmodificable. Muchos dirigentes

29) Juan PAN-MONTOJO, *Carlistas y liberales...*, pp. 139-146.

30) Manuel LLADONOSA, *Carlists i liberals a Lleida*, Lleida, Pagés editors, 1993, cap. 6.

31) Véase al respecto el análisis de Rafael DOMÍNGUEZ MAHTÍN, *El campesino adaptativo. Campesinos y mercado en el Norte de España, 1750-1880*, Santander, Universidad de Cantabria, 1996, en especial pp. 93-103.

32) La aproximación a las relaciones entre Pamplona y Vitoria y su entorno rural en los años treinta del siglo XX, son -pese a los amplios cambios ocurridos entre fechas tan distantes en el tiempo-- muy reveladoras (Javier UGARTE TELLERÍA, *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998).

33) Una aproximación historiográfica a este concepto en Juan PRO RUIZ, «Las élites en la España liberal: clases y redes en la definición del espacio social», *Historia Social*, núm. 21, 1995, pp. 47-69.

carlistas pagaron con su vida o su fortuna un malentendido similar, al dejarse arrastrar por una fe ciega en que su posición personal les aseguraba un respaldo popular que no obtuvieron, convirtiéndose así en rebeldes fracasados.

5. Discursos e identidad del primer carlismo

El concepto de *discurso*³⁴ es empleado en estas líneas en sustitución, no sólo de mentalidad, cultura popular o economía moral, sino también de *ideología* y *cultura política*³⁵, pues todos esos términos encajan en este concepto que pretende englobar al conjunto, precisando el campo de análisis e incluyendo contenidos que las anteriores acepciones ignoraban o minusvaloraban. Un discurso específico caracterizó la *identidad colectiva*³⁶ carlista que, asumiendo contenidos del realismo de décadas anteriores, adoptó en el período de la Primera Guerra de 1833 a 1840 su perfil original. Se construyeron en este momento genético buena parte de las señas de identidad que desde entonces han caracterizado la larga trayectoria del carlismo: la dinastía de reyes despojados, la exaltación de la familia, las canciones, los lugares sagrados, la boina³⁷, las gestas bélicas de referencia...

³⁴ Para una historia del concepto, ver A. ABIÑO, «Ideologías, discursos y dominación», *Reis*, núm. 79, julio-septiembre de 1997, pp. 197-219.

³⁵ Ver S. TARROW, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza, 1992, para una revisión crítica del uso de todos estos conceptos.

³⁶ Afortunada invención teórica que está permitiendo a sociólogos, historiadores y politólogos realizar nuevas y valiosas aportaciones acerca de los componentes culturales e ideológicos en toda acción colectiva. Fueron A. TOURAINE Y M. PIZZORNO los introductores de tal concepto en el debate sociológico, pero fue A. MELUCCI quien lo afinó e hizo operativo (ver su más reciente trabajo: *Challenging Codeso Collective Action in the Information Age*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996). Los términos *marcos de acción colectiva* usada por S. TARROW, *El poder en movimiento...*, creemos que es menos expresiva que la de *identidad colectiva* para nombrar el mismo instrumento analítico que, como veremos más adelante, cobra toda su funcionalidad en el curso mismo de la acción.

³⁷ Prohibida por un bando de Espartero, el 27 de noviembre de 1838, por ser «distintivo particular de los que hacen la guerra contra los legítimos derechos de nuestra augusta Reina Doña Isabel...».

Entendemos por discurso tanto las *ideas* como las *manifestaciones culturales*, sean éstas narrativas (*mitos*) o simbólicas (*rituales*)³⁸. En palabras de Ariño, cualquier discurso «incluye la totalidad de las estructuras lingüísticas y prácticas simbólicas mediante las cuales se produce sentido e identidad»³⁹. De esta manera, no sólo las élites son portadoras de discurso, sino todos y cada uno de los grupos sociales que componen una determinada sociedad. Además, el discurso puede aspirar tanto a legitimar como a desafiar al poder establecido.

Siguiendo estas precisiones conceptuales, cabe hablar de un *discurso oficial* carlista para referirnos a la ideología y al programa político de élites y camarilla carlistas, y distinguirlo del *discurso popular* carlista, que probablemente sea más acertado concebir como plural que como singular. Lo que comúnmente se ha hecho, sin embargo, es negarle carta de naturaleza al discurso popular del carlismo: ora se ha dado por supuesto que el discurso oficial expresaba fielmente las aspiraciones de los combatientes carlistas, como siempre ha afirmado la historiografía tradicionalista⁴⁰; ora se ha otorgado a este discurso oficial tal capacidad manipuladora que prácticamente se le ha hecho responsable de la movilización popular, presuponiendo que objetivamente el pueblo debía estar del lado de los liberales y su revolución, como establecieron los historiadores liberales contemporáneos a los hechos y ha seguido explicando una parte de la historiografía⁴¹.

Jaume Torras, en su estudio ya clásico sobre las revueltas realistas catalanas durante el Trienio Liberal⁴², se hacía eco de los planteamientos teóricos que admitían cierto grado de autonomía a la «protesta popu-

³⁸ B. LINCOLN, *Discourse and the Construction of Society. Comparative Studies of Myth, Ritual, and Classification*, Nueva York, Oxford University Press, 1989, hace una convincente defensa del mito como fundador de grupo social e integrador de voluntades «<discurso evocador de ancestros>», y también como base para cambiar determinada formación social (como «eslogan revolucionario»), y, por tanto, lejos de su acepción vulgar como «historia falsa».

³⁹) A. ARIÑO, «Ideologías...», p. 212.

⁴⁰ Por ejemplo, A. BULLÓN DE MENDOZA, *La Primera Guerra Carlista*, Madrid, Actas, 1992.

⁴¹ R. DEL RÍO, «Camperols foralistas i contraris a la revolució burgesa? Un mite que s'esfondra a Navarra», *Recerques*, núm. 22, 1989, pp. 25-45; R. ARNABAT, «¿Camperosinos contra la Constitución? El realismo catalán, un ejemplo y un análisis global», *Historia Social*, núm. 16, pp. 33-49; P. RÚJULA, «Contrarrevolució i discontent pagès als orígens del carlisme (1820-1840)», *L'Aveng*, núm. 203, 1996, pp. 16-22.

⁴² J. TORRAS, *Liberalismo y rebeldía campesina (1820-1823)*, Barcelona, Ariet, 1976.

lar»¹³, abriendo así un camino que luego muy pocos han transitado, debido desde luego a que se ha hecho «una minusvaloración radical del discurso carlista»¹⁴, pero también a las dificultades que presenta la reconstrucción de los discursos de analfabetos y gentes sin voz.

Desde la perspectiva que hemos enunciado más arriba, entendemos que tan importante como un corpus ideológico y programático es la existencia de herramientas culturales míticas o rituales compartidas, capaces de enlazar y otorgar unidad a todos los discursos carlistas. En este sentido, el discurso oficial carlista contaba con una ideología que se confundía con la ortodoxia católica y con una tradición monárquico-corporativa reelaborada frente al reformismo ilustrado, absolutista o liberal, pero carecía de un programa político coherente y unificador¹⁵; y, sin embargo, disponía de unas herramientas míticas y rituales poderosas, que le capacitaron para conectar con una base social amplia. El «pueblo carlista» compartía esas raíces míticas y rituales y se mostró dispuesto a movilizarse para resistir el intento de los gobernantes y las élites liberales de re-inventar las normas de convivencia, y ello aun a costa de reivindicaciones sociales consideradas «objetivamente» prioritarias.

Todo hace pensar que las reformas liberales fueron no sólo percibidas¹⁶, sino sobre todo sentidas como desastrosas para la convivencia social por quienes apoyaron el carlismo. Los difícilmente reproducibles discursos populares de la facción se urdían sin duda alrededor de ese sentimiento, que era, por tanto, más negativo que positivo: antiliberal desde luego, pero también anti-urbano¹⁷, anti-rico, xenófobo...¹⁸ El liberalismo era portador de nuevos símbolos, pero éstos eran fundamentalmente de carácter abstracto e intelectual y, además, alguno de los más importantes —como la Constitución—, escritos, lo cual añadía

¹³ G. RUDÉ y E. HOBSBAWM, fundamentalmente, fueron los historiadores que abrieron brecha en este sentido, con sus estudios pioneros sobre «las caras de la multitud» y los «rebeldes primitivos».

¹⁴ J. MILLÁN, «La resistencia antiliberal...», p. 28.

¹⁵ C. SECO SERRANO, *Tríptico carlista*, Barcelona, Ariel, 1973.

¹⁶ «... El sentimiento actúa como una señal para movilizar un programa culturalmente disponible de comprensión de la situación», nos dice Rafael CRUZ, en «La cultura regresa al primer plano», en R. CRUZ y M. PÉREZ LEDESMA, *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Universidad, 1997, pp. 25.

¹⁷ Pere PASCUAL I DOMÈNECH, «Carlisme i societat rural, la Guerra dels Set Anys a la Conca d'Òdena», *Recerques*, 1980, núm. 10, pp. 51-91.

¹⁸ Algunos textos y consideraciones al respecto en J. PAN-MONTOJO, *Carlistas...*, pp. 145-155.

dificultad a lo que ya era de por sí difícil, dado el alto índice de analfabetismo de la época. El adoctrinamiento que los liberales pretendieron lograr a través de «la difusión y el arraigo de conceptos»⁴⁹, prescindió conscientemente de todo elemento mítico, a pesar de conservar el ritual (fiestas y púlpito, fundamentalmente, fueron profusamente utilizados para propagar las ideas liberales). Por el contrario, la fuerza simbólica del código movilizador carlista «Dios, Patria, Rey» aprovechaba los elementos míticos fundamentales que hasta entonces habían hecho posible la convivencia política en la Monarquía española. Como ya afirmara Torras: «Un mundo sin rey, igual que un mundo sin religión, era un mundo desquiciado, presa del caos y de la arbitrariedad de que los débiles y los pobres eran víctimas principales»⁵⁰.

Respecto al tercer componente del efectivo eslogan movilizador (*Patria*), Torras reconoce, en el estudio que venimos mencionando, no poseer elementos consistentes de juicio para atribuirle la misma importancia que a los de *Dios* o *Rey*, por lo menos en el caso catalán. La voz *patria* podía referirse, en el momento histórico al que aludimos, por un lado, al territorio dominado por la Monarquía y que el Estado Liberal quería conservar y, por otro, a la defensa de la *pequeña patria*. La pequeña patria tenía a su vez, y cuando menos, dos lecturas: la de la comunidad en sentido estricto (fuera ésta el pueblo, el concejo, el valle o la comarca) y la de las comunidades imaginarias mayores, como los reinos y provincias. Sabemos que estas últimas salieron en unos casos indemnes e incluso reforzadas (como ocurrió en Vascongadas y en Navarra) y en otros difuminadas (los reinos de la Corona de Aragón tras los decretos de Nueva Planta), de la conflictiva relación entre la Monarquía y los reinos a lo largo de la Edad Moderna, por lo que resulta difícil fijar su valor para los súbditos del rey de España a principios del XIX. Lo relevante es, en cualquier caso, que la elección entre los diversos significados posibles de la palabra no resultaba necesaria, porque no se trataba de significados excluyentes. Todo apunta, además, a que el contenido otorgado a la «patria» se prestó a variaciones a lo largo del conflicto.

Continuando con nuestro planteamiento de ver en estos símbolos semánticos su connotación mítica, todos ellos debían ser principios

⁴⁹ D. CASTRO ALFÍN, «Simbolismo y ritual en el primer liberalismo español», en J. ÁLVAREZ JUNCO (comp.), *Populismo, caudillaje y discurso demagógico*, Madrid, CIS, 1987, pp. 295.

⁵⁰ J. TORRAS, *Liberalismo y rebeldía...*, pp. 18.

intocables. Sin embargo, en el curso de esa acción colectiva extrema que fue la Primera Guerra Carlista hubo, a la vez que batallas, negociación y asentamiento y revisión de posiciones y decisiones y, sobre todo, al tocar fondo la lucha y encontrarse los combatientes en la necesidad de acabarla con dignidad, «la defensa de la peculiar constitución de las provincias vascas»⁵¹ se reveló como el símbolo capaz de allegar la paz. Los fueros, que eran materia de disputa creciente entre las diputaciones vasco-navarras y la administración central desde finales del siglo XVIII, fueron la baza negociadora fundamental para llegar al Abrazo de Vergara, que acabó con la guerra en el Norte. Allí y entonces sí que la defensa de la patria se convirtió, por obra y gracia de las necesidades movilizadoras y, sobre todo, de la negociación política, en la conservación de los privilegios de pequeñas patrias concretas: las provincias de Álava y Guipúzcoa, el Señorío de Vizcaya y el Reino de Navarra⁵².

Los tres elementos míticos del eslogan movilizador carlista presentaban una estrecha y antigua vinculación entre ellos, pero una fracción carlista, la liderada por el general Mm'oto, adoptó la defensa de los Fueros como instrumento pacificador a partir de 1839, otorgándole así «un nuevo significado... producto del enfrentamiento entre los contendientes»⁵³. Fueron muchos los carlistas que se sintieron traicionados por el transaccionismo marotista y pasaron a Francia al finalizar la Guerra del Norte. Finalmente, la continuación de la guerra en Cataluña y el Maestrazgo hasta 1840, al no aceptarse lo pactado en Vergara, ponía en evidencia que se dejaban fuera de juego tanto la causa legitimista (y de ahí que a Don Carlos ni se le mencionara en el Convenio de Vergara) como la religiosa.

Este ejemplar proceso creemos que es paradigmático del modo en que cualquier *identidad colectiva* se ('onstruye. La dinámica del conflicto creó la *identidad/oral carlista*, algo que no formaba parte de su discurso

⁵¹ J. MILLÁN, «Per una història social...», se hace eco de las aportaciones de P. FERNÁNDEZ ALBALADEJO, *Fragmentos de monarquía. Trabajos de historia política*. Madrid, Alianza Universidad, 1992, y J. M.^o PORTILLO VALDÉS, *Monarquía y gobierno provincial. Poder y constitución en las Provincias Vasvas (1760-1808)*, Madrid. CEC. 1991.

⁵² Acerca de la trascendencia de esta opción de paz, que abrió un período de difícil convivencia entre Constitución y Fueros que aún persiste, nos habla el debate actual sobre la conveniencia de reconocer como «hecho diferencial» los «derechos históricos» de los Territorios Forales vasco-navarros (Miguel HERRERO DE MIÑÓN, *Derechos históricos y Constitución*, Madrid. Taurus. 1998).

⁵³ S. TARROW, *El poder en movimiento...* p. 175.

inicial. Pero los referentes ideológicos primigenios del discurso carlista, la defensa de la monarquía antigua y de la religión, quedaron como principios irredentos: «Os dejaremos que rechacéis ese imposible, con la seguridad de que vosotros cuidaréis de hacerlo necesario», dijo Balmes varios años después de terminada la Primera Guerra Carlista ⁵⁴.

6. La estructura de oportunidad política: el problema sucesorio y la movilización de recursos

Bajo nuestro punto de vista, preguntarse acerca de los recursos con que cuentan los actores de una acción colectiva es una cuestión decisiva en una investigación histórica. La razón fundamental de esta afirmación es que consideramos esta disposición de recursos, y su eventual movilización, condición *sine qua non* para que cualquier acción colectiva se produzca. Se pueden tener muy claras las causas de un conflicto, aportando cuáles son los intereses en juego y las reivindicaciones más sobresalientes, en una palabra las condiciones de posibilidad tanto estructurales como coyunturales de la acción colectiva. Sabremos entonces por qué hay conflicto y quiénes están afectados por el mismo. Pero, ¿por qué y cómo se pasa del conflicto manifiesto y asumido como tal a la acción colectiva? ⁵⁵. Para responder a esta pregunta, hace falta referirse a la *estructura de oportunidad política* que, tanto externa como internamente, motivó e hizo posible la guerra.

La crisis dinástica y el problema sucesorio se plantea aquí como el *recurso externo* por excelencia, capaz de explicar por sí solo el motivo por el que los realistas y los seguidores de Don Carlos comenzaron a movilizarse y, posteriormente fueron capaces de sostener una guerra civil durante siete largos años.

Desde que Fernando VII se casó con María Cristina, en diciembre de 1829, la estrella de los absolutistas comenzó a declinar lenta pero

⁵⁴ «La situación y las necesidades del país», 7 de agosto de 1844, en J. M. GARCÍA ESCUDERO, *Antología política de Halmes*, Madrid, BAC, 1981.

⁵⁵ Porque en lugar de movilización y acción colectiva, los protagonistas de un conflicto carentes de recursos pueden optar, bien por eludirlo escapando de la situación conflictiva, bien por acatar las condiciones impuestas por la otra parte permaneciendo leales. Ver: ALBERT HIRSCHMANN, *Salida, voz y lealtad. Reflexiones al deterioro de empresas, organizaciones y estados*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977. M. PÉREZ LEDESMA ha realizado entre nosotros una síntesis de las teorías de la movilización de recursos en «Cuando lleguen los días de la cólera», *Zona Abierta*, núm. 69, 1994, pp. 87-96.

irremediamente: Don Carlos, su esperanza de futuro, quedó fuera de juego tras la promulgación de la Pragmática Sanción (marzo de 1830) y el nacimiento de Isabel (octubre de 1830), Princesa de Asturias y futura reina gracias a que dicha Pragmática había abolido el auto acordado de 1713, que establecía una ley semisálica de sucesión al estilo francés. Los reformistas, primero, y los liberales, después, encontraron en María Cristina una poderosa aliada, que los eligió al descarte, pues no podía apoyar a quienes ya eran sus enemigos y le disputaban el trono a su hija. La Regente abrió a los liberales el camino que la política represora tras el Trienio les había cerrado (Decreto de Amnistía de 10 de octubre de 1832), después debilitó a sus enemigos tanto en la administración civil como en la militar (creación del Ministerio de Fomento -noviembre del 1832- e inicio de depuraciones de realistas en las administraciones civil y militar), para finalmente auparlos al poder y darles la posibilidad de reconstruir la convivencia social y política del España, tras la muerte de Fernando VII y ya en plena guerra civil.

Bajo nuestro punto de vista, Jaime Balmes fue uno de los observadores más lúcidos de los hechos que aquí nos ocupan. Para él, era fácil prever que, si Don Carlos dejaba de ser el heredero al trono, muchos realistas tomarían las armas para defender su derecho, si él se lo pedía. Lo que no podía predecirse, decía Balmes en 1840, es que un cúmulo de sucesos:

«... hubiese de combinarse del modo más a propósito para que por necesidad se ligase la cuestión de principios a la cuestión de personas...»⁵⁶.

Cuatro años después, en 1844, Balmes afirmaba que la cuestión legal o dinástica no fue la *causa* de la guerra, pues aunque se quiera fundamentar en determinados hechos o derechos:

«... en los libros y en los hechos encontramos no lo que hay, sino lo que queremos... [y] jamás serán sostenidas ni una dinastía ni una institución política que se crean incompatibles con las *ideas* que se profesen con viva fe, con los *sentimientos* más poderosos del corazón, con grandes *intereses* que se quieran conservar o usurpar...»⁵⁷.

⁵⁶ «Consideraciones políticas sobre la situación de España», en J. VARELA SUANZES (comp.), *Política y Constitución*, Madrid, CEC, 1988, p. 42.

⁵⁷ «Las instituciones políticas en su relación con el estado social», 15 de mayo de 1944, en José María GARCÍA ESCUDERO (rec.), *Antología...*, p. 88. La cursiva es nuestra.

Es decir, la «cuestión dinástica» ocultaba «ideas», «sentimientos» e «intereses» poderosos, y eminentemente políticos, los cuales podían estar o no apoyados en principios legales mejor o peor defendidos y representados por carlistas o liberales. Pero lo principal, lo que había que dilucidar y, sobre todo, solucionar, era un principio político de sucesión, que llevó a la guerra y que la trascendió. Para Balmes, pues, como para nosotros, la oportunidad de la guerra vino dada por una conjunción desafortunada de principios e intereses políticos, que nadie supo cómo solucionar más que a través de las armas:

«No alcanzamos cómo no se vieron a la sazón los poderosos motivos, las altas consideraciones de interés de la nación y de la real familia, que aconsejaban un arreglo amistoso; mal decimos, lo alcanzamos muy bien cuando recordamos la miseria y la nada del hombre, desde el rústico más necio hasta la elevada categoría de los consejeros de reyes»⁵⁸.

Decir que para que se produzca una acción, y más si ésta es colectiva, hace falta tener una *oportunidad* no es desde luego descubrir «el Dorado». Sin embargo, a veces, lo que parece obvio lo ignoramos. Si bien la cuestión dinástica, como afirmó Balmes, no fue la causa de la guerra, sí resultó ser la oportunidad que la desencadenó, pues afectaba al principio monárquico, al grave problema de la sucesión política que no se supo resolver de manera negociada, permitiendo que una «cuestión de principios» se mezclara con una «cuestión de personas»⁵⁹.

En septiembre de 1833, cuando se produjo la muerte de Fernando VII, había claramente dos bandos enfrentados, «isabelinos» y «carlistas», cuyos «intereses» y «sentimientos», por hablar como Balmes, «eran irreconciliables». Cada bando contaba con un número considerable de seguidores o potenciales defensores entre la población. Y, como más adelante veremos, cada uno de ellos contaba también con recursos

⁵⁸ «Equivocaciones que sobre la situación de España padecen nacionales y extranjeros», *El pensamiento de la Nación*, núm. 1 (7 de febrero de 1844), en José María GARCÍA ESCUDERO, *Antología...*, p. 251.

⁵⁹ La discusión teórica acerca de qué variables forman parte o no de una estructura de oportunidad política sigue abierta. Aquí hemos adoptado una posición ecléctica: la de considerar que lo que importa fundamentalmente es lo que los protagonistas de la acción la identifiquen como tal. Como GAMSON y MEYER dicen: «Una oportunidad que se pasa por alto no es para nada una oportunidad» [W. A. CAMSON y D. S. MEYER, «Framing Political Opportunity», en D. McAJAM, I. D. MCCARTHY y M. N. ZELD (eds.), *Comparative perspectives on social movements*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, p. 283].

técnicos y materiales suficientes como para desafiar al contrario. Hasta entonces los enfrentamientos entre los bandos políticos, contruidos sobre la base de los acontecimientos y proyectos revolucionarios y reformistas, se habían manifestado en términos geográficamente restringidos y, sobre todo, no habían adquirido el carácter de guerra civil. Las sucesivas opciones creadas habían jugado a la carta monárquica, y Fernando VII supo manejar la baraja hasta el último momento: de la represión más pura y dura de la Primera Restauración a la jura de la Constitución en 1820, y del «golpe de Estado» de las potencias absolutistas contra los liberales del Trienio, en 1823, a las depuraciones de militares facciosos durante los últimos años de su reinado.

La muerte de Fernando VII abrió un período de interregno, de incertidumbre y de debilidad gubernamental que facilitó la movilización realista, a partir de entonces liderada por los partidarios de Don Carlos que, aprovechando la *oportunidad* que le brindaba el pleito dinástico, plantearon un desafío directo al gobierno de María Cristina controlado por los reformistas. Esta oportunidad política actuó como *recurso externo* fundamental para la movilización en el bando del Pretendiente. Pero la movilización estuvo supeditada a la disposición y posterior capacidad de uso de determinados *recursos internos*, que presentó una muy desigual distribución geográfica, lo que supuso una desigualdad análoga en la capacidad de promover y sostener el enfrentamiento armado. Aquí mantenemos que fueron esas diferencias en cuanto a posesión y uso de los recursos internos disponibles las que explicarían:

Que sólo en «el Norte» lo que empezó siendo una rebelión se convirtiera en guerra civil declarada, con el establecimiento de un Estado Carlista, que dominó buena parte del territorio vasco-navarro desde el comienzo de las hostilidades hasta el Convenio de Vergara.

Que en Cataluña y el Maestrazgo (Bajo Aragón e interior de Castellón) únicamente fuera posible la existencia de un «carlismo armado»⁶⁰, capaz de plantear una guerra de guerrillas, pero sin adhesión generalizada y, sólo durante los años finales del conflicto se consiguió crear un «territorio liberado» -aunque no un Estado rebelde- alrededor de Berga y Morella.

Que en el resto de la Monarquía no se diera esa situación de doble soberanía y guerra civil (como en el Norte) ni esa otra

⁶⁰ Los usos de los términos «país carlista» y «carlismo armado» en J. MILLÁN, «Una reconsideración...».

de guerra de guerrillas (como en Cataluña y el Maestrazgo), aunque durante toda la guerra existieron partidas e intentos insurreccionales en prácticamente todas las regiones.

Vamos a considerar aquí dos grandes tipos de recursos internos: los que denominaremos *comunitarios* y los *organizativos*.

Por lo que a los comunitarios respecta, cabe hablar de los siguientes tipos:

Estructuras agrosociales campesinas, es decir, sociedades rurales caracterizadas por el predominio de explotaciones agrícolas familiares y orientadas idealmente a la autosuficiencia (lo que desde luego no excluye la comercialización de porcentajes significativos de la cosecha). Todas las regiones de fuerte movilización carlista se pueden definir de acuerdo con este modelo, que suponía una mayor disponibilidad de recursos materiales para el mantenimiento de las fuerzas rebeldes, pero también la ausencia de fisuras clasistas marcadas, puesto que la desigualdad económica (manifiesta en la cantidad, calidad y variedad de las tierras a las que accedía cada casa) se hallaba atenuada por las bienes y las formas de trabajo colectivos, el parentesco y los áleas del ciclo familiar.

Una estructura familiar extensa o troncal ⁶¹ que, ligada a la casa, tenía asimismo connotaciones morales precisas, pues conservar el hogar era sinónimo de rectitud moral: la preservación de la «casa de los mayores» se entendía como símbolo cultural, además de como estrategia para asegurar la reproducción de la propiedad familiar y de la prosperidad económica. Y vemos que éste era el caso, según nos dice Mikelarena, de un «extenso bloque territorial que iría desde el País Vasco hasta Cataluña, ocupando el este de Vizcaya, la totalidad de Guipúzcoa, el norte y centro de Navarra, la totalidad de Huesca, el norte de Zaragoza y las cuatro provincias catalanas» ⁶². Esta específica estructura familiar facilitó la consolidación de linajes, facciones, bandos y clientelas allí donde era predominante, lo que tuvo conse-

⁶¹ El matrimonio constituido por el hijo/a designado como heredero y su cónyuge coresiden con los padres de aquél en un mismo hogar, así como con los parientes solteros que aún permanezcan (Fernando MIKELARENA PEÑA, *Demografía y familia en la Navarra tradicional*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1995, p. 235).

⁶² F. MIKELARENA, *Demografía...*, pp. 245.

cuencias políticas claras a la hora de la movilización de los recursos organizativos y financieros a disposición de los carlistas, como más adelante veremos.

Un catolicismo popular⁶³ sentido y practicado alrededor de las parroquias y plenamente entrelazado con las estructuras familiares. Los curas párrocos ejercían como supervisores y protectores de la vida de la comunidad, pero lo hacían además en muchas de las zonas carlistas desde un lugar destacado en lo que castizamente se denominó «fuerzas vivas», es decir, con poder sobre la comunidad, que, además de en sus funciones religiosas, se apoyaba en sus vinculaciones a las redes familiares y suprafamiliares de los «notables». Su autoridad, reconocida y amparada oficial y popularmente, dio a los curas párrocos una capacidad de liderazgo y movilización innegable. De ella se beneficiaron asimismo otros miembros del clero que no tenían «cura» de almas, pero sí el capital social derivado de su pertenencia a casas conocidas y el capital cultural y simbólico que les otorgaban los votos. Tal y como lo imagina un escritor navarro descendiente de carlistas:

«... Los hombres se enrolaban impacientes, firmaban el papel que les tendía el fraile, sucio, plegado en cien dobles y arrugas. Huellas digitales echadas al azar [...] Los viejos volvían sus rostros hacia los niños como si lamentasen no poderlos hacer [00.] hombres de golpe. No les hubiera importado [...] morir al instante, con tal que fray Carmelo hubiera alistado cien hombres más. [...] La causa necesita de todos; unos den su sangre, otros el dinero; y quien nada tenga, las cosechas. Dios está en lo alto viéndolo y apunta en su cuaderno las obras de cada uno. Ésta es la causa de Dios y hay que defenderla. No se defiende sola»⁶⁴.

Tanto en el «País carlista» como en Cataluña o el Maestrazgo, clérigos como este fray Carmelo ejercieron de agentes de reclutamiento carlista a la vez que siguieron desarrollando sus labores de asistencia espiritual y terrenal entre los combatientes y su retaguardia y, por tanto, tal y como hemos apuntado más arriba,

⁶³ R. GARCÍA CÁRCCEL, «La religiositat popular i la història», *L'Avenç*, núm. 137, 1990, pp. 20-27.

⁶⁴ P. ANTOÑANA, *No estamos solos*, Pamplona, Pamplona, 1993, pp. 62-63.

fueron parte importante y significativa de la base social del carlismo allí donde éste mantuvo la guerra ⁶⁵.

Una localización periférica, por un lado, geográfica, que sobre todo cuando se derivaba de la presencia de fronteras políticas o naturales permitía una fácil huida y una más pronta recuperación de los combatientes y, por otro lado, política, es decir, caracterizada por un control menos eficaz por parte de las burocracias de la Monarquía ⁶⁶. Esta doble localización periférica consideramos que fue un recurso más a disposición de los rebeldes carlistas, tanto para poder poner en marcha el conflicto como para facilitar su continuidad.

Todos estos recursos comunitarios, que desde luego no agotan el espectro de los realmente existentes (sólo nuestra capacidad de nombrarlos), permitieron el uso de un *repertorio de acción* ⁶⁷, que se acabó de perfilar en la Guerra del Francés y, en consecuencia, ya experimentado y conocido por todos. Este repertorio se puede considerar como la concreción y suma de todos estos recursos comunitarios, al modo de la «caja de herramientas» de la que nos habla Jon Elster (B.

Los recursos comunitarios no hubieran sido empero suficientes sin el decisivo apoyo de recursos organizativos, tanto para el redutamiento de agitadores, combatientes, informadores' y proveedores, como para

⁶⁵ Curiosamente, sin embargo, A. BILLÚN, aun otorgando a la motivación religiosa rango de causa principalísima en el apoyo social al carlismo, trata de probar, según nuestro criterio con muy escaso rigor documental y argumental, que la participación de los curas en la contienda fue minoritaria, un invento de los liberales para justificar su política anticlerical y antirreligiosa: «pues la mayor parte del clero trata de permanecer, en la medida que le es posible, al margen de la contienda» (Alfonso BULLÓN DE MENDOZA, *La Primera...*, p. 544).

⁶⁶ En cuestiones de hacienda y de quintas, tanto las Provincias Vascongadas como Navarra eran «provincias exentas». Las aduanas, aún al comienzo de la guerra permanecían en el Ebro. El sistema de elecciones municipales siguió siendo el insaculatorio. Las autoridades provinciales y municipales no habían sido renovadas...

⁶⁷ Fue también Charles TILLY quien adecuó para el análisis histórico este concepto de «repertorio», útil por su concisión y expresividad para designar todo un universo de formas de acción colectiva de utilización típica durante determinado período histórico [«Repertoires of Contention in America and Britain, 1750-1830», en M. N. ZALD Y J. D. MCCARTHY (eds.), *The Dynamics of Social Movements*, Cambridge, Winthrop, 1979].

⁶⁸ *Tuercas y tornillos. Una introducción (los conceptos básicos de las ciencias sociales)*, Barcelona, Gedisa, 1996.

la obtención de fondos, que sólo las élites locales o provinciales estaban en condiciones de aportar eficazmente al bando del Pretendiente, carente de la red institucional y de la autoridad política de sus rivales. De esta forma, el alineamiento de las élites locales y provinciales, el poder institucional que en ese ámbito controlaban y la forma clientelar de las relaciones de poder que ejercían se revelan, en el curso de la investigación histórica más reciente sobre la Primera Guerra Carlista ⁶⁹, como los factores determinantes a la hora de entender cómo fue posible pasar de la movilización a la guerra civil.

El alineamiento de los que hemos llamado repetidamente notables o élites locales constituye en sí una cuestión problemática: no bastaba para que se diera y se hiciera efectiva que sus intereses, conexiones personales y discursos los acercaran al bando del Pretendiente. Hacía falta, además, que pensarán que tal apuesta tenía posibilidades de triunfar. Eso dependía desde luego de los recursos comunitarios, pero también de la percepción de su capacidad movilizadora y de su propia articulación interna en tanto que élites. A este último respecto cabe argumentar que la densidad y estructura de sus redes sociales y el papel en las mismas de personas con experiencia militar fueron factores centrales para que la adscripción a un bando alcanzara «masa crítica» para producir la rebelión, es decir, para convertir en imprudentes las actitudes tibias dentro de sus filas y crear el necesario consenso ya no sólo discursivo, sino también estratégico.

La forma de las redes notables y la facilidad de su activación se encontraban condicionadas por instituciones diversas. Específicamente las instituciones políticas no sólo sirvieron para precipitar la adhesión en un primer momento, sino también para financiar y organizar la guerra. Desde ese punto de vista, el Estado que a la llegada de Don Carlos en julio de 1834 se organizó en el País Vasco-navarro y que constituyó la base de su fuerza militar, tuvo que fundarse en los recursos financieros locales, pues le fue imposible conseguir crédito internacional alguno

⁶⁹ J. ACIRREAZKUENAGA y J. M. ORTIZ, «Algunes puntualitzacions sobre la insurrecció carlina al País Basc: l'actitud dels notables rurals», en J. M. FRADERA *et al.* (eds.), *Carlisme i moviments absolutistes*, Vic, Eumo, 1990. V. FERNÁNDEZ BENÍTEZ, *Carlismo y rebeldía campesina. Un estudio sobre la conflictividad social en Cantabria durante la crisis final del Antiguo Régimen*, Madrid, Siglo XXI, 1988; J. PAN-MONTOYO, *Carlistas...*, y C. MARTÍNEZ DORADO, «La relación entre el poder local y los poderes locales: clientelismo y conflicto en Navarra y Valencia, 1808-1841», en A. ROBLES (ed.), *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1996.

de presupuestos ordinario»⁷¹. En opinión de la misma autora -corroborada por otros historiadores como Urquijo⁷⁵—, las protestas fueron muchas, pero lo cierto es que la administración carlista logró mantener la guerra en la franja de territorio dominado por ella hasta el práctico agotamiento de sus recursos, algo casi imposible si hubiera que haber improvisado nuevos cauces de financiación y redutamiento.

En lo que respecta a la *forma clientelar* de las relaciones sociales que tendería a arrastrar a los campesinos tras sus «señores naturales», su papel en la movilización carlista fue importante aunque no puede entenderse como la razón última de su éxito. Las dientelas de los notables eran desde luego su principal recurso humano para apoyar al Pretendiente: en ausencia de relaciones dientelares las élites carlistas difícilmente habrían logrado extender la «Causa» sin contar con dispositivos oficiales, medios coactivos y cajas de recompensas bien dotadas, por cuanto que la opción por una «movilización masiva» de tipo populista se hallaba exduida por diversas razones⁷⁶. En segundo lugar, parece bastante daro que en algunas comarcas el enfrentamiento carlismo-liberalismo adquirió una dimensión territorial y opuso redes locales de lealtad, de acuerdo con la posición política de sus personajes clave. Pero, en tercer lugar, hay múltiples excepciones a lo anterior: muchos patronos no lograron arrastrar a sus seguidores a la guerra abierta; hubo lugares en los que el conflicto enfrentó a «pudientes» e «infelices» (de hecho ésa fue la imagen general de la guerra que tendieron a transmitir los liberales); y, por último, en ocasiones el carlismo popular se manifestó con fuerza a pesar y en contra de las adscripciones de los notables. No se puede suponer sin más que las relaciones clientelares no existían o eran débiles donde no resultan relevantes en la explicación de la división en bandos, ni tampoco entender que allí donde lo fueron, reflejaban una mera adscripción pasiva de los clientes a las creencias de sus patronos: «el enfrentamiento existente entre clientelas, así como entre éstas y el Estado, matizó [pero no eliminó] la división clasista y horizontal y avaló la existencia de alianzas y compromisos de acción verticales» en el movimiento carlista⁷⁷.

⁷⁴ Rosa María LÁZARO, «Las guerras carlistas...», p. 166.

⁷⁵ José Ramón URQUIJO, «Represión y disidencia durante la Primera Guerra Carlista. La policía carlista», *Hispania*, XLV, n.º 159, 1985, pp. 135-186.

⁷⁶ Véase las consideraciones al respecto de J. PAN-MONTOJO, *Carlistas y liberales...*, pp. 172-173.

⁷⁷ Cloria MARTÍNEZ DORADO, «La relación entre el poder...», p. 124.